

**REMINISCENCIAS VIRGILIANAS EN TRES PASAJES
DE LA *RUSTICATIO MEXICANA*
DE RAFAEL LANDÍVAR**

Marcela A. Suárez

Según Genette, "todo lo que pone al texto en relación manifiesta o secreta con otros textos se define bajo el nombre de *transtextualidad*"¹.

La transtextualidad incluye la *hipertextualidad*, relación por transformación o imitación, que une un texto llamado *hipertexto* a uno anterior o *hipotexto*, evocado más o menos explícitamente, sin que sea necesario hablar de él o citarlo².

En este sentido, la *Rusticatio Mexicana* deriva de un texto anterior, las *Geórgicas*, por imitación.

Ahora bien, conviene aclarar qué se entiende por imitación³.

Tal como nosotros la consideramos, la imitación, lejos de ser una figura, es una técnica que se distingue por su función: imitar un estilo considerando al hipotexto como un género. Así, pues, es posible identificar los rasgos estilísticos

y temáticos propios del texto a imitar para luego generalizarlos en lo que Genette denomina "red de mimetismos"⁴, es decir, rasgos puntuales de imitación.

Los ecos del poema virgiliano en la *Rusticatio Mexicana* configuran una red de mimetismos, de los cuales analizaremos dos: uno estilístico -la técnica de la norma- y el otro temático -el uso de los suelos.

Tanto Virgilio como Landívar crecen cerca de los animales, entre el bosque, los ríos, las fuentes y lagunas, en contacto con la tierra (*iustissima tellus/tellus mollis, studiosa*) y el amor a los campos y al paisaje. Ambos unen en sus obras el sentimiento hacia la naturaleza y el conocimiento del labrador y de la agricultura logrado por medio de la observación.

Landívar es un gran espectador de las prácticas y costumbres relacionadas con la explotación agrícola. Es por eso que a través de la *Rusticatio Mexicana* se ponen de manifiesto no sólo consideraciones acerca del cultivo del añil (L.V) y de la caña de azúcar (L.IX), sino también acerca de la incidencia del medio como factor fundamental del paisaje agrario⁵.

La elección de las tierras y el acondicionamiento de las mismas para el sembrado merecen especial atención. Por tal motivo, Virgilio, en su poema didáctico-descriptivo, sugiere:

A- Conocer anticipadamente el comportamiento del cielo, los antiguos cultivos, los hábitos de los terrenos, que produce cada región y que rechaza: *Ac prius ignotum ferro quam scindimus aequor, / ventos et varium caeli praediscere morem / cura sit ac patrios cultusque habitusque locorum, / et quid quaeque ferat regio et quid quaeque recuset*⁶.

B- Examinar la naturaleza y las cualidades de los campos: *Nunc locus arborum ingenis: quae robora cuique, / quis color, et quae sit rebus natura ferendis*⁷.

C- Atacar la hierba con asiduos rastrillos: ... *intereunt segetes, subit aspera silva, / lappaeque tribolique, interque nitentia culta/ infelix lolium et steriles dominantur avenae./ Quod nisi assiduis herbam insectabere rastris/... heu! magnum alterius frustra spectabis acervom/ concussaque famen in silvis solabere quercu⁸.*

D- Incendiar los campos para eliminar todo vicio y obtener ciertas ventajas:*Saepe etiam sterilis incendere profuit agros, / atque levem stipulam crepitantibus urere flammis: / sive inde occultas viris et pabula terrae / pinguia concipiunt, sive illis omne per ignem/ excoquitur vitium atque exsudat inutilis umor,/ seu pluris calor ille vias et caeca relaxat / spiramenta, novas veniat qua sucus in herbas, / seu durat magis vias et venas adstringit hiantis, / ne tenues pluviae rapide potentia solis / acrior aut Boreae penetrabile frigus adurat⁹.*

E- Desmenuzar los terrones con rastrillos y ararlos: *Multum adeo, rastris glaebas qui frangit inertis / vimineasque trahit cratis, iuvat arva, neque illum / flava Ceres alto nequiquam spectat Olympo; / et qui, proscisso quae suscitatur aequore terga, / rursus in obliquom verso perrumpit aratro / exercetque frequens tellurem atque imperat arvis¹⁰.*

Teniendo como hipotexto a las Geórgicas, Landívar establece tres normas fundamentales que iluminan la importancia revelada por los rasgos del marco natural -clima, suelo y medio biológico- en toda la agricultura primitiva.

Según el diccionario de la Real Academia Española, la norma es una regla que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades¹¹.

El programa de utilización y conservación de las tierras se ajusta, pues, a tres normas o contenidos intelectuales -elegir (*deligere*), examinar (*perpendere*) y acondicionar

(*prosternere, revellere*)- que se realizan a través del mismo modo gramatical: el imperativo¹².

Dicha modalidad de enunciación -la imperativa- implica un proceso gradual y progresivo que va desde la pura intuición teórica manifiesta en los verbos *deligere* y *perpendere*, hasta la acción práctica connotada por los verbos *prosternere* y *revellere*.

Como primera medida el jesuita se refiere al clima e insiste en que hay que escoger lugares cálidos, libres del frío invernal y las escarchas: *Principio tractus caeli fervore praeusos, /Phoebus ubi vires frangit sudore liquatas,/ delige, virgultis culto iam rure serendis. / Nam lectos si forte agros horrore nivali / obsideat frigus, vexetve infesta pruina, /nec calamis unquam segetum laetabere natis,/arida nec magnos reparabunt iugera sumptus*¹³.

En razón de que *nec vero terrae ferre omnes omnia possunt*¹⁴, el antigüeño sigue a Virgilio y aconseja para cada cultivo tener en cuenta la región, las características de la misma y el clima, conocimientos estos sin los cuales no podrá asegurarse el éxito del trabajo.

Para referirse a los fenómenos meteorológicos Landívar, al igual que su referente, utiliza un vocabulario desprovisto de todo pedantismo científico, pero no por ello menos rico, conformado por sustantivos y adjetivos de uso habitual¹⁵: - *nivalis*¹⁶, *caelum*¹⁷, de donde viene los vientos y las lluvias¹⁸, *frigus*¹⁹ y *pruina*²⁰, cuyo poder nocivo está acentuado por el adjetivo *infesta*, es decir, escarcha enemiga.

El frío, la escarcha, la nieve ponen en peligro la cosecha, razón por la cual se hace imprescindible actuar con prudencia y elegir regiones cálidas, tostadas por el cielo canicular.

Con respecto al clima escribe Clavijero: ¿"Qué clima más dulce y más conveniente a la vida que aquel en el cual se

goza todo el año de las delicias de la campiña y la tierra se ve siempre adornada de yerbas y de flores, los campos están cubiertos de granos y los árboles cargados de frutos, el ganado mayor y menor, dispensando trabajos al hombre, no tienen Providencia para mantenerse, ni de su techo para resistir a la inclemencia de la estación, ni la nieve o la escarcha obliga al hombre a estarse al fuego, ni el ardiente calor del estío lo destierra de la población sino que experimentando siempre benigna consigo a la naturaleza, goza indiferentemente en todas las estaciones o de la compañía de los hombres en la ciudad o de los inocentes placeres del campo?²¹.

Esta es la idea que nuestros poetas tienen de un clima dulce en el que se afirma el reinado perpetuo de la primavera. Es por ello que Virgilio declara: *Hic ver adsiduom atque alienis mensibus aestas*²².

A lo dicho anteriormente sobre los factores climáticos y la región, se suma la importancia que reviste analizar la calidad del suelo y el tipo de semillas que éste puede aceptar o rechazar: *Tum vigil incultae glebae perpende vigorem; / quod versata ferat semen, quod dura recuset, / quoque tibi lucro facienda impendio possit/ reddere: quae videas nigris compacta medullis aequora, crede mihi, turgescunt ubere gleba, / nec meliora satis praestat natura ferendis*²³.

En esta instancia nuestro vate recuerda el verso 53 del libro I de las *Geórgicas* -*et quid quaeque ferat regio et quid quaeque recuset*- en el que el sueño de los granos se interrumpe por un brusco reclamo de la realidad, y canta *quod versata ferat semen, quod dura recuset* ²⁴, un verso que es prácticamente calco del virgiliano. Pero Landívar precisa aún más las condiciones del suelo a través de dos predicativos: *versata* y *dura*, es decir, tierra floja y de terrón duro.

Tanto uno como el otro se refieren a la relación entre los cultivos y el terreno y en ambos el método por el cual se reconoce la naturaleza del mismo no es científico sino más bien

intuitivo.

Desde el punto de vista sintáctico, se observa que ambos versos, de acuerdo con el método distribucional²⁵, se caracterizan por tener una distribución semejante en la que es posible determinar la misma clase de equivalencias integrada por los siguientes miembros: *quod semen-quid / quod-quid*, cuya función sintáctica es la de OD de los verbos *ferat* y *recuset* respectivamente.

Los cultivos dependen de la tierra que les prodiga alimento²⁶. Consciente de esto, Landívar recomienda la tierra negra por su fertilidad. La *nigra terra*, como la llama Virgilio (G. II, 203), o *la nigris compacta medullis aequora*, de acuerdo con la metáfora landivariana (V. 22-23), contiene un alto porcentaje de materia en descomposición a raíz de la cual es siempre de una gran riqueza²⁷. De ahí que el antigüeño escriba *turgescunt ubere gleba*, dejándose llevar por el estro del mantuanò que exalta el doble mérito de Italia: *terra antiqua potens armis atque ubere glebae*²⁸.

En Landívar la expresión ocupa la misma posición que en Virgilio: los dos últimos pies del segundo hemistiquio. Con respecto al sustantivo *gleba*, "tierra ligada" según San Isidoro²⁹, la única diferencia se presenta en el caso: ablativo en la *Rusticatio* y genitivo en las *Geórgicas*.

En virtud de que los llanos de morenas entrañas son los más fecundos, la naturaleza no puede proporcionar otros mejores para la siembra, y aquí nuevamente el final landivariano: *nec meliora satis praestat natura ferendis*³⁰, nos remite a *quis color et quae rebus natura ferendis*³¹.

Finalmente, Landívar exhorta a acondicionar los campos eliminando la sombra que producen los matorrales y arrancando los arbustos y las zarzas: *Quod si densus humum delectam lucus obumbret / aut crebris immixta rubis virgulta replerint, / ocyus immitis sylvam prosterne bipenni, / cumque rubis aspris frondosa arbusta revelle; / quae siccata vehat plaustris operosa*

*iuventus,/ ac multos aggesta domi conservet in annos*³².

La agricultura practicada por los indígenas en América se caracteriza por el desmonte y la quema de las tierras para desmontar y cultivar otras cuando disminuye la fertilidad de las primeras. Landívar, conocedor de estas costumbres, se refiere a ellas en *R.M. V*, 25-30 presentándonos, por un lado, las condiciones que son perjudiciales para los campos y, por otro, la solución a las mismas.

La tierra elegida *-humum delectam-* puede verse invadida por: matorrales entremezclados con zarzas³³ y por un *densus lucus*³⁴, es decir, un bosque cuya densidad impide el pasaje de la luz solar³⁵. De ahí que el poeta utilice este sustantivo reforzado por el adjetivo *densus* -denso, cerrado- para aludir metonímicamente a la sombra.

Virgilio, en cambio, menciona explícitamente la sombra que oscurece el campo:

*...et ruris opaci
falce premes umbras...*
G. I, 156-157

y aconseja reducirla con la hoz³⁶.

Para acabar con las mencionadas amenazas el poeta guatemalteco recomienda hachar el bosque para eliminar la sombra:

... sylvam prosterne bipenni, R.M. V, 27

y arrancar los arbustos y las zarzas:

*cumque rubis aspris*³⁷ *frondosa arbusta revelle;*
R.M. V, 28

Sylva (del gr. ξύλον: leño), utilizado aquí como sustituto semántico de *lucus*, se define como un bosque espeso donde se corta leña de los árboles³⁸. Esta connotación, que establece

una distinción entre ambos sustantivos *-sylva / lucus-*, es importante porque en los últimos dos versos del párrafo se hace mención de la utilidad que los troncos y las zarzas tendrán en el hogar una vez que estén secos.

Conocedor de ciertos hábitos perniciosos con respecto a la explotación de la tierra, nuestro vate establece normas con el propósito de contribuir a instaurar un nuevo plan de preservación ecológica.

Ahora bien, no hay duda de que Landívar es el responsable del acto ilocutorio y de que el texto funciona como un medio para apoderarse de su destinatario. La tensión que se entabla entre ambos *-enunciador y destinatario-* se detecta a partir del modo imperativo, como ya hemos visto: hay alguien que imparte normas *-Landívar-* y alguien que debe cumplirlas. ¿Quién se esconde, pues, detrás de la segunda persona del singular? El 'tú' landivariano es un pronombre abarcador que representa a la juventud americana, cuyo desafío es descubrir la naturaleza en la aventura de observarla y heredar la tierra conservando de generación en generación sus recursos y productividad, tal como aparece consignado en el Apéndice:

*Disce tuas magni felices pendere terras
divitiasque agri praestantia munera caeli,
explorare animo ac longum indagare tuendo.
Alter inauratos phoebeo lumine campos
incautis oculis, brutorum more, sequatur,
omniaque ignavus consumat tempora ludis.
Tu tamen interea, magnum cui mentis acumen,
antiquos exuta, novos nunc indue sensus,
et reserare sagax naturae arcana professa
ingenii totas vestigans exere vires
thesaurosque tuos grato reclude labore³⁹.*

Conclusión

Lejos de ser una pedantería, imitar es uno de los métodos utilizados por los poetas para embellecer sus obras y prodigarles una cierta autoridad siguiendo el texto a pie juntillas o adaptando con gran destreza el complejo estilístico y temático.

Los ecos virgilianos en el poema americano configuran, tal como dijimos al comienzo, una red de mimetismos de los cuales hemos analizado dos: el mimetismo estilístico de la norma y el mimetismo temático de los suelos.

La *Rusticatio Mexicana*, al igual que las *Geórgicas*, no constituye un manual de labranza sino más bien una descripción selectiva, rica en alusiones y sutilmente reveladora del ideario de su autor. Ninguno de los dos vates manifiesta la intención de proveer una instrucción sistemática, pero ambos tienden, por medio de la norma, es decir por medio de consejos y exhortaciones, a agudizar los conocimientos sobre las prácticas agrícolas y a avivar la conciencia del equilibrio natural.

Landívar abreva en la fuente virgiliana y encuentra en ella un modo de expresión imaginativo para volcar el amor a su tierra. Como buen latinista, formado en la admiración de los clásicos, atesora y acrecienta la herencia del mantuano, cuyo vigor descriptivo ilumina sus hexámetros, en medio de una apacible tranquilidad que hace de América un paraje utópico. Sólo entonces un mérito inefable como el suyo puede recorrer los asuntos más difíciles y los más simples por medio de un verbo equilibrado entre el espíritu y la naturaleza tropicales, pero con un profundo sabor clásico.

Notas

1 Gerad GENETTE. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid, Taurus, 1989, pp. 9-10.

2 *Ibid.*, p. 14.

3 Acerca del concepto de *μίμησις*, cf. ARISTÓTELES, *Poética*, Madrid, Aguilar, 1979, p. 58.

Para Pierre FONTANIER, *Les figures du discours*, Paris, Flammarion, 1977, p. 283, es una figura de construcción por revolución que apunta a un fenómeno exclusivamente sintáctico.

4 G. GENETTE, *loc. cit.*, p. 102.

5 Acerca de este tema, cf. GARCIA TORNEL, BEL ADEL y GOMEZ FAYREN, "Factores y elementos del paisaje agrario en las Geórgicas de Virgilio", I SVirg., Universidad de Murcia, 1982.

6 G. I, 50-53.

7 G. II, 177-178.

8 G. I, 152-159.

9 G. I, 94-99.

10 G. I, 94-99

11 *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe, vigésima edición, 1984, s.v. norma.

12 Dominique MAINGUENEAU, *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Bs. As., Hachette, 1989, p. 125.

13 *R. M. V.*, 12-18.

14 VERG., G. II, 109.

15 P. D'HÉROUVILLE. *Géorgiques 1-2, Champs - Vergers - Forêts*. Paris, Les Belles Lettres, 1942, p. 127.

16 Cf. VERG., G. III, 318.

17 Cf. VERG., G. I, 51.

18 Según SAN ISIDORO, *Etym*, XIII, IV, 3, s.v. *caelum*, este término designa al cielo por oposición a la tierra, tema en torno al cual tienen lugar los consejos. A veces este sustantivo se utiliza como sinónimo de *aer*. Por eso Lucrecio en IV, 133 dice: *Caelum quod dicitur aer*.

19 Cf. VERG., G. I, 93.

20 Cf. VERG., G. I, 230. Según SAN ISIDORO, *Etym*. XIII, X, 8, s.v. *pruina*, este término, cuya etimología se relaciona con el sustantivo griego ΠŪQ, hace referencia al frío de la mañana que quema como el

- fuego. En este sentido leemos en A. ERNOUT, A. MEILLET. *Dictionnaire étymologique de langue latine*, Paris, Librairie Klincksieck, 1967, s.v. *pruina*: *pruina, dicta quod fruges ac virgulta perurat*.
- 21 Francisco J. CLAVIJERO, *Historia Antigua de México*, México. Porrúa, 1945, Disertación II, pp. 122-123.
- 22 G. II, 149.
- 23 R.M., V, 19-24.
- 24 R.M., V, 20.
- 25 D. MAINGUENEAU, *loc. cit.*, pp. 76-79.
- 26 VARRÓN, *Rust.* I, VII, 5 y I, IX, 1: *Sequitur secundum illud, quali terra solum sit fundi, a qua parte vel maxime bonus aut non bonus appellatur. Refert enim, quae res in eo seri nascique et cuius modi possuit: non enim eadem omnia in eodem agro recte possunt. Terra, inquam, cuius modi sit refert et ad quam rem bona aut non bona sit.*
- 27 Raymond BILLIARD. *L'agriculture dans l'antiquité d'après les Géorgiques de Virgile*. Paris, De Broccard, 1928, p. 38.
- 28 *Aen.* III, 164.
- 29 ISID., *Etym.* XVI, I, 3, s.v. *gleba*.
- 30 R.M. V. 24.
- 31 G. II, 178.
- 32 R.M. V, 25-30.
- 33 Tal como lo expresa SAN ISIDORO, *Etym.* XVII, VI, 18, s.v. *virgultum*, con este término se alude a la varilla que nace de raíz y es talada por los agricultores por ser inútil.
- 34 ERNOUT-MEILLET, *loc. cit.*, s.v. *locus*; Serv., ad. *Aen.* I, 130: *lucus est arborum multitudo cum religione, nemus vero composita multitudo arborum, silva, diffusa et inculta.*
- 35 ISID., *Etym.* XVII, VI, 7, s.v. *lucus*.
- 36 Virgilio, al describir los peligros que corren los terrenos, si no se toman las debidas precauciones, cita en G. I, 152-154;
- ... *intereunt segetes, subit aspera silva,*
lappaeque tribolique, interque nitentia culta
infelix lolium et steriles dominantur avenae.
- 37 Hay que tener en cuenta la presencia de la forma *aspris*, empleada por los poetas dactílicos para evitar el crético. En *Aen.* II, 379 la encontramos: *improvisum aspris veluti qui sentibus anguem.*

38 ISID., *Etym.* XVII, VI, 5, s.v. *sylva*.
39 *R.M.* App., 102-112.